



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6316-D-12
OD 1083

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la labor deportiva y social que realiza el Almagro Boxing Club, con motivo de su 90° aniversario, a celebrarse el próximo 30 de abril de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.